



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

**SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
CELEBRADA**

EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2016

Extracto de los acuerdos adoptados

Se acordó:

1º.- Ratificar la urgencia en la celebración de la sesión.

2º.- Aprobar el proyecto de modificación de los artículos 3, 6 y 8 bis e incorporar el artículo 8 ter. en la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles y, en consecuencia, formular al Pleno la correspondiente propuesta para su aprobación provisional.

3º.- Aprobar el proyecto de modificación del Anexo I y del artículo 12 de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras para el año 2017 y, en consecuencia, formular al Pleno la correspondiente propuesta para su aprobación provisional.

4º.- Aprobar el proyecto de modificación del artículo 17 de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana para el año 2017 y, en consecuencia, formular al Pleno la correspondiente propuesta para su aprobación provisional.

5º.-Aprobar el proyecto de modificación del los artículos 5, 7 y 8 de la Ordenanza Fiscal reguladora de las tasas por Prestación de Servicios de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos, Tratamiento y Eliminación de los mismos y, en consecuencia, formular al Pleno la correspondiente propuesta para su aprobación provisional.